

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA

-

PUM



**Correspondencia
1986-2002**



10-07-2002

Partido Unificado Mariateguista
Comité Regional de Lima
Comité Directivo Transitorio

Plaza Bolognesi 590, Breña. Entre Av. Brasil y Av. Arica. / 330-5558, 423-7488. / pumperu@gruposyahoo.com

Fecha:	Miércoles 10 de julio del 2002.
De:	Jaime F. Quino G.
Para:	Comité Directivo Transitorio del Comité Regional de Lima del PUM.
Asunto:	Solicitud de fecha para próxima reunión.

Estimados cc.

Me dirijo a ustedes para saludarlos, a la vez que para explicar que mi ausencia a la última reunión a que se me convocó se ha debido a motivos ajenos a mi voluntad. Es mi deseo acercarme al organismo lo más pronto posible para resolver los temas a que se hace referencia en las cartas que se me han enviado.

Con este fin, les acerco mi disponibilidad de horarios inmediatos, para, de ser posible, los cc. encargados coordinen una reunión en la que pueda estar presente.

Mis tiempos disponibles son los siguientes:

Domingo	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
	De 5:00 pm. para arriba.	De 5:00 pm. a 8:00 pm.	De 5:00 pm. a 8:00 pm.	De 5:00 pm. a 7:00 pm.	De 5:00 pm. a 8:00 pm.	De 4:00 pm. a 8:00 pm.

Sin otro particular y esperando su pronta comunicación a mi teléfono o correo-e, me despido de ustedes.

Atentamente.

!!! PUM PUM PUM
SANGRE Y CORAZÓN
DE LA REVOLUCIÓN !!!

Jaime.

Jaime F. Quino G.
Nextel: 818-4122 (para radio: 84122).
Correo-e principal: jaimefqgperu@yahoo.com
Correo-e secundario: jaimefqg@hotmail.com,
jaimefqg@universia.edu.pe, jaimefqg@ec-red.com,
jaimefqg@terramail.com.pe

Partido Unificado Mariateguista
Plaza Bolognesi 590, Breña. Lima. Perú. Entre Av.
Brasil y Av. Arica. / 330-5558, 423-7488. /
pumperu@gruposyahoo.com



27/03/2001

San Juan de Miraflores, 27 de Marzo del 2001

OFICIO CIRCULAR N°001-S.J.M.

Señor(es) : . . . AMIGOS DEL CONO SUR
 Asunto : INVITACION AL ALMUERZO DE CAMARADERIA

El Comando de Campaña del Distrito de San Juan de Miraflores, lo saluda fraternalmente y tiene el agrado de INVITARLOS al **ALMUERZO DE CAMARADERIA**, que se realizará el día **Domingo 01 de Abril**, a horas **12:00 m.** (hora exacta), sito en **Jr. Justo Naveda 1117 Zona "D" Urb. San Juan**, (costado de Luz del Sur).

Esperando contar con la presencia, quedamos de Ud(s)., muy agradecidos por su fina atención.

Atentamente,



 JORGE CASTAÑEDA
 COORDINADOR PROVISIONAL
 DEL CONO SUR



 MÁXIMO ZEGARRA
 COORDINADOR DISTRICTAL

18/08/97

PUM

Movimiento en Renovación

Rimac, 18 de Agosto de 1997.

Cc.

Por encargo del Movimiento en Renovación - PUM - Base Rimac, queremos expresarle nuestro saludo mariateguista y convocarlo a la **ASAMBLEA PLENARIA** que se llevará a cabo el día Sábado 23 de Agosto del presente año, a horas 4 p.m., en el local del Jr. Manuel Quintana No. 171, Urbanización El Bosque - Rimac, para tratar la siguiente agenda:

1. **INFORMES** (Movimiento de Centro Izquierda - Solidaridad y Democracia, 6to Comité Directivo Ampliado Movimiento en Renovación - PUM)
2. **TACTICA ELECTORAL** (Decisión para las Elecciones Municipales de 1998)
3. **SITUACION DE ALTERNATIVA** (Propuestas y Líneas Básicas de Acción)

Existe la imperiosa necesidad de reflexionar sobre nuestra actuación y tomar las decisiones correctas en el desarrollo estratégico partidario, por lo que es preciso definir las orientaciones políticas para el presente periodo y consolidar la organización como instrumento efectivo en la lucha por el Gobierno y Poder Popular, superando cualquier actitud aislada y personal contrario al espíritu solidario y camaraderil.

Atentamente,

Movimiento en Renovación - PUM

Base Rimac

Lima, 10 de Junio de 1994

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUIST

Recibido 10-6-94

Secretaría Ejecutiva Nacional

10/06/1994

Camaradas
Comite Ejecutivo Nacional
Presente.-

Camaradas:

Canalizando una serie de inquietudes generadas por el Centenario de Mariátegui el CRL ha considerado la necesidad de dedicarle en el Partido un día que permita juntarnos a todos en torno a la vida, obra y vigencia de sus ideas. Creemos que un acto político y cultural bien podría reunir las mejores condiciones para materializar estos deseos.

Hemos señalado el día Jueves 23 de Junio para tal evento y deseamos que las instancias de Dirección Nacional decida participar de este esfuerzo, garantizando así su éxito.

Este acto debería cobijar a la militancia y a invitados amigos que harían también del evento un espacio de convergencia plural.

Esperando sumar esfuerzos en este proyecto, nos despedimos de Uds.

Fraternalmente,

Comisión Política del CRL.

25/10/1993

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
COMITE REGIONAL DE LIMA

Lima, 25 de Octubre de 1993

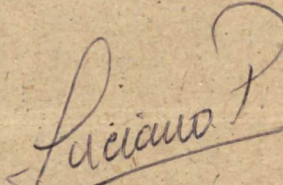
CC. Comité Ejecutivo Nacional

Reciban el saludo mariateguista de la Comisión Política Ampliada del Comité Regional de Lima

La presente tiene por objeto comunicarles que la CP-A del CRL ha acordado impulsar la Romería en Homenaje al Camarada -- Enrique Castilla y mártires del pueblo, en el Cementerio de Vitarte, el día 1ro de Noviembre a las 9 a.m. a cuyo ACTO los invitamos a participar.

Así mismo solicitamos nos apoyen en la solicitud del permiso correspondiente y destaquen para dicho acto a camaradas del equipo de seguridad

Mariateguistamente


Comisión Política - Ampliada
COMITE REGIONAL DE LIMA

P.D.: Estamos preparando un informe, a fin de hacerles llegar los últimos acuerdos que la Comisión Política del CRL ha adoptado.

03/03/1993

Lima, 3 de Marzo de 1993

PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA
Recibido 3-3-93

Secretaría Ejecutiva Nacional

Camardas
Comite Ejecutivo Nacional
Presente.-

Estimados Camaradas:

Enviamos la presente con la finalidad de regularizar una solicitud verbal hecha al Cc. SG en el sentido de convocar, al próximo CC Ampliado, a los Cc. del Comite Ejecutivo Regional, conformado por cuatro personas, de las cuales dos tienen ya representación.

Nuestra solicitud se sustenta en la necesidad de tener una efectiva representación ampliada situación que no esta expresada en la representación regular de Lima a los CCCC.

Sin otro particular y esperando ser atendidos en nuestra solicitud, nos suscribimos de Uds.

Atentamente,

x *Leocadio Poma*

COMISION POLITICA
COMITE REGIONAL DE LIMA

*Se elevará al CC pues hay acuerdo de la CP.
Informar al CCR*

Rpta: Memo 15-93/cen

*Rechazado por 13 en contra
1 a favor
5 Abstenciones*

Lima, 8 de febrero de 1993

A: C. Luis

DE: Célula de Formación Política C.R.L.

ASUNTO: Solicitud de colaboración para revista interna

Compañero:

Reciba el saludo de la célula de Formación Política del Comité Regional de Lima. El motivo de la presente es comunicarle que como parte de las actividades de la célula está prevista la edición de una revista interna de debate, instrumento con el cual pretendemos contribuir a la centralización y fortalecimiento ideológico de la militancia.

La revista está diseñada como un medio que sea lo más completo posible, comprendiendo la realización de entrevistas, información sobre la dinámica del Partido en las distintas bases, una sección de debate propiamente dicho, en base a la edición de artículos solicitados a distintos compañeros de las instancias de dirección.

Para este primer número, la sección de debate tocará el tema "La Democracia en la Construcción Partidaria", y es el deseo de la célula que Ud, compañero, pueda colaborar con uno de los artículos sobre el particular. Dicho artículo deberá ajustarse a una extensión de seis carillas de 26 líneas de 60 golpes cada una, aproximadamente.

En aras de hacer de la revista un medio que la militancia lea con interés y que le rinda utilidad para su trabajo práctico, se hace necesaria una redacción algo distinta a la utilizada en los documentos oficiales. En tal sentido, nos permitimos sugerir las siguientes preguntas orientadoras: Cuál ha sido la tradición de la izquierda en el tratamiento de la demo-

cracia al interior de sus organizaciones? El centralismo democrático, contiene en sí mismo algún ses go hacia el centralismo? Constituye la democracia interna un fin de la construcción partidaria, o puede ser también un instrumento o mecanismo de construcción? Cuál es el rol de la formación política en el proceso de democratización/construcción del partido?

Agradeciendo de antemano la respuesta a nuestro pedido, nos despedimos de Ud., rogándole nos haga llegar su colaboración preferentemente en el lapso de dos semanas, a fin de poder cumplir con nuestros plazos de edición.

Atentamente,

C. DE FORMACION POLITICA
COMITE REGIONAL LIMA

03/11/1992

Recho

3-11-92.
17:24 hrs.



Independencia, 3 de Noviembre de 1992.

Of.001CPL-I.

G.c. Secretario General del Partido Unificado Mariateguista.

PRESENTE.

De nuestra especial consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a Ud. en nombre del Comité Político Local de Independencia para hacerle llegar nuestro saludo Mariateguista y a la vez manifestarle lo siguiente:

En nuestra última reunión extraordinaria del CPL acordamos por unanimidad convocar una reunión distrital de militantes para recibir el informe del III Congreso Nacional y abordar la siguiente agenda:

- Situación disciplinaria de cc. del Partido.
- Las Elecciones Municipales y la Participación del Partido.
- Cabildeo Abierto del 8-11-92.

En tal razón cc. SOLICITAMOS a Ud. se pueda destacar a un cc. de la Dirección Nacional para el informe respectivo. De igual modo agradeceremos si podrían hacernos llegar los acuerdos por escrito.

Esperando que la presente merezca su atención aprovechamos para reiterarle nuestra especial consideración Mariateguista.

Deming

CPL Responsable.

CPL Responsable de Organización.

Lucia

c.c. a CRL.

NOTA: LA REUNION SE LLEVARA A CABO EL DÍA MIÉRCOLES 4-11-92.
A LAS 6 P.M. JUNTO AL ENCUENTRO MUNICIPALIDAD DE
INDEPENDENCIA (8.45 P.M.)

13/10/1992

De : Comité Provincial de Huaura.
A : D.N. del P.
Asunto : Invitación a Conferencia Pública por 8avo. Aniversario.
Fecha : 13-10-92.

Estimado c. S.G.:

Por la presente reciba Ud. los saludos a nombre del C.P. de Huaura y por la misma la comunicación de las actividades que se llevarán a cabo en esta ciudad celebrando el 8avo. Aniversario de nuestro Partido.

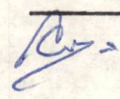
Para la realización de la Conferencia Interna, a realizarse el día SABADO 17-10-(2, a Hrs. 5 pm. [redacted] en esta ciudad se ha invitado al c. OTILIO. Compromiso ya acordado con anterioridad con el propio c. que ha confirmado su asistencia.

En este sentido para el ACTO CENTRAL, que se realizará el día 24/ Octubre, a Hrs. 7 PM/ en esta ciudad; Local del C.U.T. del IPSS, requerimos de la presencia de un c. de la Dirección Nacional con trabajo público para la exposición sobre: " El III Congreso Nacional del PUM, la Situación Actual y las tareas de la Vanguardia ".

Sin otro particular y
Esperando el cumplimiento de esta invitación, quedamos

Fraternalmente

Comité Provincial-Huaura

 CARLOS (R)

07-11-91

MEMO No. 68

DE : SE N
A : Fidel Fonseca, CRL.
ASUNTO : El que se indica.
FECHA : Lima, 07 de Noviembre de 1,991

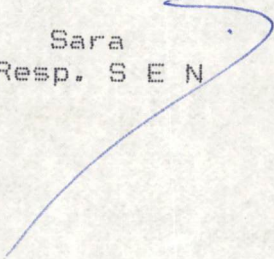
La 40a. Sesión del BPP, en relación a un oficio s/n de fecha 18-10-91, de la Comisión Organizadora Metropolitana de Izquierda Unida, ha tomado el siguiente acuerdo :

1. Derivar al CRL el oficio en referencia, a fin que verifique y se informe de los niveles de representatividad de dicha comunicación.
2. Emitir una respuesta política, por escrito, a los planteamientos que se desprenden del "Pronunciamiento" señalando nuestras propuestas en torno a las nuevas formas e inciativas de frente único.

Fraternalmente,



Sara
Resp. S E N



06/07/1990



MUNICIPALIDAD DE
EL AGUSTINO

El Agustino, 06 de Julio de 1,990.

OF. CIR. N° 060

SEÑOR
WALTER MALDONADO QUISPE
AREA DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL
CIUDAD.-

Mediante el presente me dirijo a Ud. para poner en vuestro conocimiento que la Municipalidad de El Agustino viene atravezando una difícil-situación económica, lo que ha dado lugar a que se-disponga medidas urgentes de austeridad en el gasto y, en todo orden.

En este sentido comunico que lamen-tablemente nos vemos en el penoso deber de hacerle-saber que por razones de estricta austeridad, solo-podremos contratar sus servicios hasta el 15 de los corrientes.

Lo que hacemos de vuestro saber - para los fines del caso, agradeciendole los servi-cios prestados a esta Municipalidad.

Atentamente,


 JORGE QUINTANILLA ALARCON
ALCALDE

DONDEJO DISTRITAL
DE EL AGUSTINO
12 JUL 1990
Trámite Documentario



MUNICIPALIDAD DE
EL AGUSTINO

MEMORANDUM N° 089

A : Servidora Sra. Imelda Ramirez
DE : Alcaldía
ASUNTO : El que se indica
FECHA : 02 de Julio de 1,990.

Per medio del presente y encargo del Señor Alcalde, se pone en conocimiento que a partir de la fecha, pasará a laborar integralmente a trabajos promocional en la Micro Area de Desarrollo Zona Plana de El Agustino, en la Oficina de Promoción y Desarrollo.

Atentamente,

c.c.

Imelda Ramirez
F. redes
V. Leche
Archive



Jorge Quintanilla Alarcon
JORGE QUINTANILLA ALARCON
ALCALDE



EL Agustino, 30 de Mayo de 1990

30/05/1990

OFICIO CIRCULAR Nro. -90 PRODES/ .

Señor

Presente.-

De mi mayor consideración:

Por medio del presente es grato saludarlo a Ud., y al mismo tiempo aprovecho la oportunidad para comunicarle lo siguiente ;

Que, con motivo de realizarse la Sesión de Consejo y siendo necesario que coordine con la Junta Directiva Central o la J.D.C. de la MIADE "CERROS UNIDOS", es que convoco a Ud. para el día SABADO 2 DE JUNIO a HORAS 3 p.m. en el C. E. " MADRE ADMIRABLE" (Av. Garcilazo de la Vega Nro. 400), en el cual se realizará la Sesión de Consejo y se tratará la siguiente Agenda:

- 1.- Juramentación de J.D. MICRO AREA DE DESARROLLO.
- 2.- Propuestas Trabajadas y Priorizadas por la J.DE Gobierno.
- 3.- Aprobación del Fondo de desarrollo Comunal (FODECO)
- 4.- Tareas.

Sin otro particular, nos despedimos de Ud. no sin antes reiterarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente



CONCEJO DISTRITAL DE EL AGUSTINO

JOSE A. MIRANDA C.
Asesor - Adjunto Alcaldía

El Agustino, 30 de Marzo de 1990

Señor
Jorge Quintanilla Alarcón,
Alcalde de El Agustino.

ASUNTO: CARTA DE RENUNCIA IRREVOCABLE

Señor Alcalde, le hago llegar MI RENUNCIA IRREVOCABLE, al cargo de Asesor de Prensa, debido a las actitudes sectarias, asumidas por Ud. y otros militantes del PUM, que aquí doy a conocer:

1ero.- Producto de mi elección como Candidato a Diputado por Lima, representando a los militantes Independientes de IU-El Agustino. Ud. asumió una postura fría, antisolidaria, no respaldando mi candidatura como UNICO representante del Distrito; tan igual como Yo la asumí al haberlo APOYADO, dirigiendo en gran parte la Campaña propagandística en los Comicios Municipales; para su elección, dotándolo de recursos y asesoría periodística.

2do.- Ud. ha tratado por todos los medios de hacerme la vida imposible, utilizando todo tipo de argumento, inpropio dentro de un Líder, Caudillo o Dirigente de IU, que se rige bajo los principios de clase.

Ud. se rasga las vestiduras hablando de Justicia Social, Poder Popular y Autogobierno; pero todo suena a palabra hueca.

Ud. no siente en sus entrañas lo que es la Justicia Social, cuando no la practica dentro de IU, con sus militantes, incluso dentro de su Partido.

Ud. cree que es el "iluminado", "el creador", "el que tiene la última palabra", "su palabra es Ley"; se cree un Rey, me parece que ya pasó el Sistema Feudal. El Concejo no es su Feudo, ni tampoco del PUM. El 90% de los trabajadores por Servicios No-Personales, pertenecen o tienen afinidad por su organización y a los que no son los esprextora..., mejor dicho los rechaza y los "saca", utilizando los medios que emplea la derecha y la PATRONAL.

Allí está el caso del c. Limaco -un independiente uno de los mejores promotores, que aportó mucho más que los "Promotores extranjeros"; porque vive en el Agustino y conoce su realidad.

Ahora soy YO. ¡PERFECTO! luego seguirán otros que no son de su organización y recordaremos parafraseando el Poema de Bertolt Brech:

"Primero sacaron a los independientes;
pero a mí, no me importó."

Porque Yo no soy Indepe_ndiente.

Enseguida expulsaron a los Sindicalistas;
pero a mi no me importo;
porque Yo tampoco era.

Después arrojaron a los Partidarizados;
pero a mi no me importo.
"porque Yo no soy partidarizado...."

Los Dirigentes de IU o los que quisieran ser, luchamos por la ESTABILIDAD LABORAL; pero no la practicamos.

Ud. es el ejemplo. Muchos compañeros de IU, que han trabajado por más de 2 años e incluso siguen trabajando por más de 6 años, nunca han sido programados para NOMBRARLOS. Ud se refugia en el argumento de que son SERVICIOS NO PERSONALES y no pueden ser nombrados. Mentira! Una prueba es lo ocurrido en San Juan de Miraflores y Villa El Salvador, donde los compañeros Alcaldes se preocuparon por sus trabajadores y militantes de IU.

Ud. por el contrario, trata cada día de perfeccionar su mecanismo de DESPIDO, ya sea contra el personal nombrado o los No Personales.

3.- Ud. ha ejecutado su PLAN ENVOLVENTE y HOSTILIZADOR, contra mi persona, que está dando frutos:

PRIMERO argumentó que: "Hace 6 meses que no hago nada" demostrando su falsedad.

SEGUNDO, aplicando su pensamiento me sacó de la PLANILLA, pasandome al antiguo régimen de Contrato.

TERCERO, ahora no quiere pagar mis servicios, argumentando una serie de pretextos:

- Que no he trabajado el mes de marzo

- Que no he elaborado el Boletín de Limpieza (material que trabajé dos veces y ahora está en la imprenta, incluso le he mostrado y entregado dos presupuestos de 3 millones y de siete millones, abismalmente diferenciados, que corresponden a trabajos aparte)

4.- Por último, algunos militantes de su organización amparados por Ud. y algunos dirigentes de su organización, EL PUM; han borrado nuestra Pintas Murales en la Carretera Central, en San Andrés, efectuado por el denominado "Pocholo" (Juan Guerrero) que labora en la Municipalidad; también han borrado la Pinta Mural ubicada en la esquina de Riva Agüero y Tápac. Amaru, en El Agustino.

Otros, como el caso de Imelda Ramirez, Jose Luis Espinoza han pretendido enlodar mi candidatura en los pueblos de El Agustino, calumniándome sin presentar pruebas.

Allí está la prueba del Sectarismo y Hegemonismo que Ud.

y algunos de sus dirigentes practican. Como también maniobraron; para impedirme el uso de la palabra en el Mitin Distrital realizado el día de ayer, jueves 29.

5.- Pues bien, ya me cansé de sus maniobras. Las conosco muy bien y sé como trata a la población cuando le intereza y cuando no, la desplanta.

Yo no soy un mendigo, no he venido a solicitar una deuda. Soy un periodista que cumplió su labor y ahora ha decidido no levantar más una figura decayente. No se merecé el mínimo respaldo.

Algunos compañeros y pobladores, todavía siguen siendo utilizados al viejo estilo de la derecha. Se les promete el oro y el moro, se les hace firmar "Convenios" en elecciones y luego se les olvida. Esa vieja maniobra algún día acabará.

SINCERAMENTE NO TENGO NADA QUE AGRADECERLE.

RENUNCIO AL TRABAJO, EN MOMENTOS DE CRISIS ECONOMICA, DONDE LA POSIBILIDAD DE CONSEGUIR TRABAJO ES DIFICIL; PERO NO IMPOSIBLE.

El Honor, La Moral y mi Etica Profesional; es lo PRIMERO; el factor económico, es lo segundo:

Sólo exijo que me pague:

- a) El Trabajo realizado el mes de marzo.
- b) Se me reconosca mis servicios prestados (económicamente) desde noviembre de 1988.

Los principios no se venden,
y la solidaridad no se mezquina!

Atte.

Alberto Navarro Quispe

c.c.

Administración.
Alcaldía
C.D. Distrital de IU
C.D.N. de IU
C. Provincial de Campaña
C. Distrital de Campaña.

Periodista, Candidato a Dputado por
Lima en Izquierda Unida con el No 34

DE : CEN
A : COMITE REGIONAL LIMA
ASUNTO : Directiva sobre petróleo
FECHA : 4.3.86

El Comité Ejecutivo Nacional en su última reunión de -
fecha 3.3.86, señala la necesidad de hacer el cierre -
de la Campaña de Petróleo, teniendo en cuenta que este
fin de semana culmina la firma de los contratos petro-
leros.

Se ha decidido un conjunto de acciones, dentro de estas
un comunicado suscrito por el mayor número de organiza-
ciones populares, en contra ~~ka~~ de la firma de contratos.

Realizar un conjunto de charlas en regiones y un Forum
para el lunes 10 a las 7 pm en el Teatro Segura.

Dentro de este conjunto de actividades se solicita la
participación del CR-Lima en una campaña de pintas de
consignas, en particular en las zonas prioritarias de
Lima: VES, SMP e Independencia. Las consignas son: "Pe
troleo para el Perú", "La soberanía no se negocia", -
"No a la suscripción de los contratos petroleros".

Deberá agregarse a estas consignas las siglas del PUM
e IU.

Comite Ejecutivo Nacional